



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2116_2: Realizar el mantenimiento de relojería fina”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2116_2: Realizar el mantenimiento de relojería fina".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Realizar la recepción de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo), examinando la caja del reloj y su entorno, detectando las anomalías o deterioros de los componentes externos y su influencia sobre los movimientos mecánicos y electrónicos del reloj, elaborando y cumplimentando la hoja de recepción, para establecer las intervenciones oportunas bajo la supervisión de un técnico superior, hacer una valoración de presupuesto e informar a la clientela.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Elaborar y cumplimentar la hoja de recepción, reflejando los datos del cliente (nombre, dirección, NIF, teléfono y correo electrónico) y la información del reloj (marca, modelo, número de caja y material de la caja y del armis, brazalete y correa), para identificar la relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo) a reparar y servir como documento acreditativo de depósito.	☐	☐	☐	☐
1.2: Examinar la caja del reloj y su entorno, detectando los arañazos, golpes y otros deterioros e indicándolos en la hoja de recepción de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo), para identificar bloqueos en el accionamiento de las funciones.	☐	☐	☐	☐
1.3: Detectar las manipulaciones incorrectas, que puedan provocar anomalías en los movimientos mecánicos y electrónicos y/o suponer la pérdida de la garantía, recabando la intervención de un técnico superior, cuando proceda, reflejándolo en la hoja de recepción de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo), para informar al cliente de la conveniencia o no de la intervención.	☐	☐	☐	☐
1.4: Cumplimentar la hoja de recepción de relojería fina, indicando el trabajo a realizar y el estado de los componentes externos y de los sistemas indicadores	☐	☐	☐	☐

1: Realizar la recepción de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo), examinando la caja del reloj y su entorno, detectando las anomalías o deterioros de los componentes externos y su influencia sobre los movimientos mecánicos y electrónicos del reloj, elaborando y cumplimentando la hoja de recepción, para establecer las intervenciones oportunas bajo la supervisión de un técnico superior, hacer una valoración de presupuesto e informar a la clientela.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
del reloj, para restablecer la garantía, informar a la clientela de la conveniencia o no de la intervención y utilizarla como documento acreditativo de depósito.				
1.5: Trasladar la información sobre el estado de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo) a la clientela, indicándole los plazos y el presupuesto aproximados, para evaluar la conveniencia o no de la intervención que permita restablecer el funcionamiento en óptimas condiciones del reloj.	☐	☐	☐	☐

2: Diagnosticar los problemas de funcionamiento de las unidades de movimiento de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo), analizando el estado de la maquinaria, siguiendo el manual de instrucciones y realizando un informe en el expediente de trabajo para asegurar el nivel de calidad determinado en las especificaciones técnicas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Analizar visualmente las unidades de movimiento de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo), comprobando el funcionamiento y verificando su estado para detectar averías o desajustes.	☐	☐	☐	☐
2.2: Revisar el estado de las funciones de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo), siguiendo el manual de instrucciones de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo), para diagnosticar averías o desajustes.	☐	☐	☐	☐
2.3: Plasmar el diagnóstico en el expediente de trabajo, cumplimentando los datos referidos a garantías y suministro de fornituras, marcas y propiedad industrial, para elaborar la correspondiente información al cliente sobre la reparación a efectuar y el plazo de la misma.	☐	☐	☐	☐
2.4: Trasladar la información recogida en el expediente de trabajo, detallando el estado de las distintas unidades de movimiento de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo), al taller para indicar intervenciones sobre los módulos del reloj.	☐	☐	☐	☐

3: Establecer las operaciones de mantenimiento (reposición, desmontaje, montaje y limpieza), de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo) a realizar en el taller, plasmándolas en el expediente de trabajo, siguiendo las fichas de procedimiento y las especificaciones técnicas del fabricante, estableciendo el protocolo de intervención a seguir, determinando plazos de entrega, y respetando la prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, para asegurar la calidad indicada en las especificaciones técnicas de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo).	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Establecer las operaciones de mantenimiento (reposición, desmontaje, montaje y limpieza) de las unidades de movimiento de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo), en función de las averías, indicando las soluciones según las fichas de procedimiento del fabricante y anotándolo en el expediente de trabajo, para reponer los elementos dañados y/o restablecer el funcionamiento del reloj.	☐	☐	☐	☐
3.2: Plasmar en el expediente de trabajo, las operaciones específicas de reposición, considerando los procedimientos indicados por el fabricante y la prevención de riesgos laborales (ergonomía, equipos de protección individual - EPI-, entre otros) y protección medioambiental, para asegurar la calidad indicada en las especificaciones técnicas del fabricante de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo).	☐	☐	☐	☐
3.3: Establecer en el expediente de trabajo, las operaciones de ajuste y control final, indicando los resultados a obtener según los parámetros señalados en las especificaciones técnicas del fabricante de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo), para asegurar la calidad y mantener la garantía determinada por la marca.	☐	☐	☐	☐
3.4: Establecer el protocolo de intervención a seguir en las operaciones de mantenimiento, bajo la supervisión de un superior jerárquico, si procede, siguiendo las especificaciones técnicas del fabricante de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo), indicando las herramientas, piezas y materiales que se utilizan, organizando las operaciones de mantenimiento (reposición, desmontaje, montaje y limpieza) a realizar y plasmándolo en el expediente de trabajo, para mantener la garantía determinada por la marca.	☐	☐	☐	☐

4: Ejecutar, en la mesa de relojero, las operaciones de mantenimiento (reposición, desmontaje, montaje y limpieza) de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo) especificadas en el expediente de trabajo, usando útiles, herramientas, aparatos de control, afinación y verificación en el tiempo estipulado, y cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, para asegurar la calidad establecida en las especificaciones técnicas del fabricante.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Realizar las operaciones de limpieza de la máquina, cajas y brazalete de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo), según el expediente de trabajo, para asegurar la calidad establecida en las especificaciones técnicas del fabricante.	☐	☐	☐	☐
4.2: Realizar las operaciones de desmontaje y montaje de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo), siguiendo las indicaciones del expediente de trabajo, sustituyendo y montando las partes móviles o los componentes deteriorados de las distintas unidades de movimiento del reloj, para asegurar la calidad establecida en las especificaciones técnicas del fabricante.	☐	☐	☐	☐
4.3: Desmontar los elementos que componen la relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo) (agujas, cristales entre otros) con las herramientas específicas (palancas para la extracción de agujas, pinzas de distinta forma y dureza, destornilladores, entre otras), para garantizar la integridad, los aspectos originales y las especificaciones técnicas del fabricante.	☐	☐	☐	☐
4.4: Montar y verificar las distintas unidades del reloj su funcionamiento, siguiendo las especificaciones técnicas del fabricante, empleando herramientas específicas, engrasando las unidades (a excepción de la de indicación o lectura), realizando ajustes en el órgano regulador, con especial referencia a relojes lunares, cronómetros, cronógrafos, controlando la estética y funcionalidad de los órganos distribuidores y reguladores, y cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales (utilización de Equipos de Protección Individual (EPI) y protección medioambiental para asegurar la calidad de las operaciones de reparación realizadas.	☐	☐	☐	☐
4.5: Realizar las operaciones de reposición y ajuste de las unidades de transmisión y regulación del reloj, siguiendo las indicaciones técnicas del expediente de trabajo, y cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, para restablecer el funcionamiento original de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo).	☐	☐	☐	☐
4.6: Realizar las operaciones de reposición y ajuste de las cajas y brazaletes de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo), siguiendo las	☐	☐	☐	☐

4: Ejecutar, en la mesa de relojero, las operaciones de mantenimiento (reposición, desmontaje, montaje y limpieza) de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo) especificadas en el expediente de trabajo, usando útiles, herramientas, aparatos de control, afinación y verificación en el tiempo estipulado, y cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, para asegurar la calidad establecida en las especificaciones técnicas del fabricante.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
indicaciones del expediente de trabajo, empleando herramientas de extracción, ensamblado y limpieza, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, y asegurando la calidad establecida en las especificaciones técnicas de relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo), para sustituir elementos dañados (agujas, cristales entre otros) y restablecer su pulido.				

5: Realizar el control de calidad de las operaciones de mantenimiento (reposición, desmontaje, montaje y limpieza) de relojería fina ejecutadas, comprobando los acabados y el funcionamiento del reloj, y teniendo en cuenta criterios de calidad, para entregar el reloj a la clientela y emitir la factura por el trabajo realizado.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Controlar el ajuste de las unidades de transmisión y regulación y de la caja y brazalete y el funcionamiento del reloj, según las fichas de procedimiento y las especificaciones técnicas del fabricante, comprobando los acabados, para asegurar el cumplimiento de los criterios de calidad.	☐	☐	☐	☐
5.2: Registrar las operaciones realizadas en el expediente de trabajo, anotando los resultados obtenidos en la reposición (elementos sobre los que se ha intervenido) y en los controles, para informar a la clientela sobre fornitureas y garantías del trabajo realizado.	☐	☐	☐	☐
5.3: Emitir la factura, especificando las operaciones de mantenimiento (reposición, desmontaje, montaje y limpieza) de joyería fina realizada en relojería fina (relojes electrónicos, híbridos y de cuarzo), para el conocimiento de la clientela y como comprobante de los arreglos realizados.	☐	☐	☐	☐
5.4: Entregar el reloj con la información sobre la intervención realizada y las recomendaciones de uso que eviten manipulaciones inapropiadas, cumplimentando el documento de garantía que permita atender las reclamaciones con diligencia y prontitud, para fidelizar a la clientela y promover futuras relaciones comerciales.	☐	☐	☐	☐



5: Realizar el control de calidad de las operaciones de mantenimiento (reposición, desmontaje, montaje y limpieza) de relojería fina ejecutadas, comprobando los acabados y el funcionamiento del reloj, y teniendo en cuenta criterios de calidad, para entregar el reloj a la clientela y emitir la factura por el trabajo realizado.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4